

Marie - Dominique DE SUREMAIN
Nidia BETANCUR

Por ENDA AMÉRICA LATINA
Marzo 2000
E-mail: endamed@epm.net.co

FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA Y JEFATURA FEMENINA

Desde hace unos 15 años Enda realiza estudios y acciones en el tema de mujer, género, desarrollo y hábitat. Se ha mostrado la importancia de la participación de las mujeres en la construcción de la ciudad popular desde la mitigación de las fallas o ausencias de vivienda y servicios públicos o sociales, el sostenimiento económico de las familias más pobres, hasta la participación en la construcción de movimientos sociales importantes. Esta participación tiene dos caras: los logros e iniciativas originales de las mujeres, y también la manera como el Estado se descarga en las comunidades, y dentro de las comunidades y familias, la manera como los hombres se descargan en las mujeres.

No deja de ser muy contradictorio con un proyecto de desarrollo sustentable y equitativo, el hecho que las mujeres se queden cada día más solas al frente de sus familias y de las responsabilidades sociales y barriales. Teniendo en cuenta que las mujeres tienen ingresos en promedio inferiores en 30% a los hombres, y que aumenta cada día el número de mujeres solas encargadas de la crianza y sostenimiento de los

hijos, esta evolución no deja de ser preocupante, con mayor razón porque en las estadísticas nacionales no parece haber una demostración de ello: a nivel nacional en Colombia, no hay más hogares encabezados por mujeres entre los pobres por necesidades básicas insatisfechas, y no hay más pobres que en general, entre los hogares encabezados por mujeres. Estas cifras nos han llevado a hacernos algunas preguntas. ¿Qué es la jefatura femenina de hogar? ¿Cuántas jefas de hogar hay en Colombia?

¿Un hogar encabezado por una mujer es más pobre que un hogar encabezado por un hombre? ¿Qué indicadores tenemos para comprobarlo?

¿Qué debe hacer el Estado al respecto, a través de una política pública para avanzar hacia una igualdad de oportunidades?

■ 1/ ¿Qué es la jefatura femenina?

Se define el o la jefe de hogar en encuestas, en la cual es el encuestado el que señala quién tiene la mayor autoridad y es el principal proveedor en el hogar. Es un concepto por lo tanto sub-

jetivo y las personas encuestadas pueden cambiar la definición o el encuestador la puede inducir de acuerdo con sus conceptos. No se le pide a la persona comprobar lo que dice, solamente al cruzar unas variables puede uno constatar las diferencias de definiciones, mirando ingresos o conformación del hogar.

En ciertas encuestas como la CASEN o el SISBEN, se identifican además unos núcleos secundarios dentro de la familia extensa: en particular cuando un miembro tiene a su vez hijos. Esto amplía la definición porque hay en este caso varios jefes, el o la principal y los o las secundarias.

En el 85% de los casos, una mujer es señalada como jefa, en ausencia de un hombre adulto responsable en el hogar. Solamente en el 15% de los casos, ella tiene compañero.

Por lo tanto, un hogar encabezado por una mujer es un hogar monoparental. En cambio, un hogar encabezado por un hombre, es en el 90% de los casos un hogar biparental.

El número de jefas de hogar varía mucho en las estadísticas, según las encuestas por varias razones: Es del

22,5% en encuestas nacionales, que incluyen población rural y urbana; 25% en la población nacional urbana; 29% en las encuestas nacionales urbanas que incluyen jefes principales y jefes de núcleos secundarios, porque estos últimos son conformados en su mayoría por mujeres con hijos que conviven con familiares; 40%, 50% o más cuando las encuestas se hacen directamente en barrios populares: ejemplo el SISBEN en Medellín en 1997, o en encuestas barriales más antiguas, o en encuestas a desplazados.

Esto nos dice que es un fenómeno ligado a la ciudad y al cambio cultural: en el campo, una mujer viuda puede señalar a un familiar como jefe, o si tiene mejor ingreso que el esposo, no lo va a "descalificar", quitándole el título de jefe del hogar.

La pequeña proporción de mujeres que tienen pareja, no nos debe hacer olvidar que en su mayoría son mujeres que no tienen un compañero y por lo tanto altamente recargadas de responsabilidades económicas, morales y afectivas. El caso de las jefas de hogar que tienen pareja permite hacer una reflexión: son solamente 3.38% de todos los hogares a nivel nacional y 6.15% de los hogares y núcleos secundarios en el SISBEN de Medellín, pero han cambiado de alguna manera la definición cultural implícita que señala al varón como jefe tan pronto se casa o convive con una mujer. Esto muestra que una mujer no necesariamente tiene un ingreso o una autoridad inferior a su com-

pañero, aunque en la mayoría de los casos, sí es así. Hemos observado en el trabajo comunitario además que algunas mujeres que comparten las decisiones y responsabilidades o que son más dinámicas que el compañero, también tienden a considerarse jefas de hogar, sin que el compañero sea incapaz de trabajar o irresponsable. Pero ellas son una minoría todavía más pequeña. Uno podría pensar además en estos casos que debería desaparecer la noción de jefatura, cuando es comparada...

La cifra de jefatura femenina tiende a aumentar por varios tipos de razones:

- Porque las separaciones seguirán aumentando y es el varón generalmente quien se separa —voluntaria o involuntariamente— del grupo familiar que conforman la madre con los hijos. Las separaciones no tienen una relación directa con la pobreza, son también fruto de los cambios culturales, en muchos casos por adelantos de las mujeres. En este sentido es un fenómeno que se da también en clase media y media alta, donde las mujeres tienen con mayor frecuencia un trabajo remunerado.

- Porque las mujeres reivindican cada día más sus logros o diferencias positivas. Si la diferencia en promedio de ingresos entre los hombres y las mujeres en general sigue siendo desfavorable, a otra escala, en la relación uno a uno en el hogar, se dan casos en los cuales la mujer aporta más al hogar o tiene más empuje que su

marido, o se considera el eje del hogar, o reivindica un reconocimiento por su doble jornada. Ella entonces empieza a autoafirmarse como jefa.

■ 2/ ¿Quiénes son las jefas de hogar?

En función de las definiciones anteriores, es un grupo un poco heterogéneo. Es jefa una mujer que tiene o que puede asumir la responsabilidad de otros, generalmente sus hijos.

Una buena proporción la constituyen mujeres de edad madura a menudo a cargo de hijos y nietos, sobre todo en sectores populares. En este caso prevalece la autoridad y la propiedad de la vivienda y no el hecho de ser proveedora. En unos casos los proveedores son los hijos, pero al vivir en la casa de la madre, ella sigue teniendo la autoridad y la administración del gasto familiar.

La familia extensa se vuelve así una importante estrategia de lucha contra la pobreza, aunque la solidaridad sea mezclada de fuertes conflictos intrafamiliares.

En estas familias extensas encontramos las jefas de núcleos secundarios, que no logran asumir un hogar independiente. Ellas realmente son las más pobres, ya que no tienen cómo criar a sus hijos solas. Son madres adolescentes y también madres adultas desempleadas o cuyo ingreso es insuficiente para cubrir el gasto de la vivienda.

Existen también madres que viven solas con sus hijos, tanto en el sector

popular, como en la clase media. Pero en el sector popular existe mayor tendencia a vivir con otros, por las insuficiencias de la infraestructura social, por los fuertes lazos familiares, por los imprevistos de la vida, y por la insuficiencia de ingresos estables que no permiten la independencia.

En cambio, en la clase media las mujeres separadas pueden asumir con mayor facilidad los gastos del hogar, aunque tenga que recurrir a la familia para determinados servicios.

Es probable también que en estos niveles sociales, los padres mantengan más fácilmente los aportes a sus hijos y la relación afectiva, por lo tanto la madre sola logra sostener el hogar con menor recarga.

■ 3/ ¿Cuál es la relación entre pobreza y jefatura femenina?

Aparentemente en las estadísticas no había relación entre un fenómeno y el otro: no hay más pobres por NBI (necesidades básicas insatisfechas) entre los hogares encabezados por mujeres que entre los hogares encabezados por hombres. Esto es absurdo, porque no solamente se trata de hogares monoparentales sino porque las mujeres tienen ingresos en promedio inferiores en más del 30% de los hombres.

Es importante dilucidar este asunto porque parece descalificar cualquier política favorable a las jefas de hogar.

En realidad depende de las cifras que se utilicen:

La pobreza por NBI mide esencialmen-

te aspectos relacionados con el estado de la vivienda y la cobertura de servicios. Es decir, en parte a qué tipo de hábitat accede una familia. También representa el estado de su patrimonio, de su acumulación de bienes físicos. Es un indicio, imperfecto, del resultado de sus esfuerzos.

El hecho de que las mujeres jefas se repartan como el promedio de la población entre pobres y no pobres, no significa que no tengan más dificultades que los hombres de su mismo estrato social. Significa que el fenómeno se da en varios estratos sociales y no solamente en sectores populares. Pero además hay que agregar otro elemento.

Existe otra medición de la pobreza, la que se fundamenta en los ingresos: llamado línea de pobreza.

Según este indicador, las mujeres jefas sí son netamente más pobres que los hombres. Es más, la mitad de ella no tiene ningún ingreso, lo cual confirma lo que decíamos de las abuelas que tienen la autoridad, mas no la función proveedora monetaria: ellas hacen aportes en especie, como la vivienda, que es su patrimonio o el cuidado de los hijos, pero no el ingreso cotidiano. El conjunto del grupo familiar logra sostenerse, pero pagando el precio del hacinamiento o de la falta de autonomía, tanto desde el punto de vista de las abuelas que no llegan a descansar y siguen criando a los nietos, como desde el punto de vista de la segunda generación que no tiene como autosostenerse. Entonces es importante resaltar que

muchas mujeres jefas sí son recargadas y sí son muy pobres, pero lograr sostener una economía que no es únicamente monetaria. La medición de la pobreza por NBI muestra sus logros pero invisibiliza sus recargas y sus aportes no monetarios. Si una mujer tiene una vivienda consolidada, puede ser porque trabajó en su autoconstrucción, aun con ingresos muy bajos. La medición de la pobreza por línea de pobreza o por ingresos, que ha tenido una marcada agravación, sí nos señala esta pobreza. Por ingresos, las jefas de hogar son notoriamente más pobres que los jefes hombres. Su proporción mucho más alta que en las cifras nacionales, en las encuestas en barrios populares, confirma la existencia de la feminización de la pobreza, o el empobrecimiento de las madres. Hemos llamado su forma de sobrevivir y construir su hábitat, aparentemente sin ingresos, la "economía de retazos", porque combina ingresos monetarios, servicios no monetarios, solidaridad familiar, acceso a servicios sociales públicos o bienes colectivos: por ejemplo los hogares de bienestar, que cumplen un papel importante en la alimentación infantil y alivian el presupuesto familiar.

■ 4/ ¿Qué debe o puede hacer el Estado a través de una política pública?

Para empezar, lo más evidente es que el Estado tiene que reglamentar la Ley de Jefatura Femenina, en la cual se recomienda, aunque las definiciones no

son las más acertadas, que se fomenten no solamente acciones públicas, sino en todos los sectores de la sociedad. En este sentido caben medidas de apoyo a programas de organizaciones de mujeres, de ONG y de entidades estatales en todos los campos.

Unas medidas sociales o unos programas favorables a las jefas de hogar no puede tener éxito si no están bien articuladas a una política favorable a las mujeres en general.

En un programa social aislado o específico, es muy difícil seleccionar las mujeres con o sin compañero, más exitosas que su pareja, o totalmente solas, sin un seguimiento social cercano. Este seguimiento a su vida personal además no puede sino volverse represivo e inquisidor. Y ¿cómo rechazar a una mujer que tiene a su compañero provisionalmente desempleado o que se presenta como la mayor proveedora porque simplemente es mejor comerciante que él?

En rigor, los subsidios deberían reservarse a las familias monoparentales, sean encabezadas por hombres o por mujeres.

Pero en un contexto de pobreza estructural, que afecta a más de la mitad de la población, creemos que se debería dar la prioridad, no tanto a subsidios individuales imposibles de controlar y repartir, sino a programas destinados a mujeres populares en general, con una atención especial para las jefas, representados en puntajes adicionales o preferencia en el orden de atención.

No es lo mismo, por ejemplo, trabajar la autonomía, la autoestima o la sexualidad, cuando una mujer está sola o tiene compañero... En este sentido se deben adaptar y reestudiar todos los programas sociales, sus horarios, su forma de operar, para verificar si incluyen, apoyan especialmente, o excluyen directa o indirectamente a las jefas de hogar.

¿Cómo garantizar que los programas lleguen a mujeres de sectores populares?

- Incorporando algunas normas de acceso preferencial en programas de cobertura nacional en empleo, mejoramiento de ingreso, salud (cobertura del SISBEN) y vivienda (acceso a vivienda independiente).

- Creando lugares para fomentar la solidaridad y el apoyo mutuo localizados en barrios populares y fomentando organizaciones para manejarlos.

- Dando una mayor atención a suscitara la responsabilidad paterna y masculina, con programas de desarrollo personal, promoción de una nueva masculinidad y acercamiento a la temática familiar, tanto con varones jóvenes como con padres adultos.

En el escenario nacional, estos programas son inseparables de inversiones sociales estructurales en empleo, mejoramiento de ingresos, salud, educación y vivienda.

En lo local, tienen que ser programas integrales o al menos con componentes económicos y sociales, porque las recargas y la soledad de las jefas con-

flicúan tanto su vida personal, como la vida familiar y económica. Esto se ha evidenciado en los proyectos de apoyo a microempresas de jefas. Sin procesos de desarrollo personal, el apoyo económico no cumple su propósito. Pero podríamos decir que es importante que las mujeres ellas mismas definan el contenido de estos programas. Siempre las propuestas iniciales quedan desbordadas, por la capacidad de las mujeres de ligar diferentes aspectos de su vida: el acceso a una vivienda independiente o el mejoramiento de la misma llaman programas de mejoramiento de ingreso, la recreación que las saca de la rutina y la depresión, surgen siempre peticiones en el campo de la salud, la participación comunitaria, la educación de adultos, la cultura, la relación con sus hijos e hijas y compañeros o padres de sus hijos, la atención a los conflictos familiares y vecinales, etc.

Una estrategia de este tipo construye alternativas sobre las fortalezas y no solamente sobre las carencias. Al optar por tejer lazos solidarios, romper el aislamiento y la exclusión, tiene mayores posibilidades de éxito. Las entradas temáticas pueden ser múltiples, lo importante es la orientación que se le dé.

■ 5/ ¿La ayuda del Estado debe reemplazar a los padres ausentes?

Una política de igualdad de oportunidades no puede desconocer la respon-

sabilidad de los hombres, no en el sentido de culpabilizarlos, o con base principal en la represión, sino porque tiene que suscitar en ellos cambios culturales concretos.

La otra cara de las recargas de las mujeres jefas es la ausencia paterna en funciones tradicionales (en particular la proveeduría, el nombre), y también en la relación afectiva y en los cuidados cotidianos. La jefatura masculina centrada en la autoridad y la proveeduría única o principal, está en crisis.

La familia nuclear encabezada por un hombre ya no representa sino 46% de los hogares, según la encuesta CASEN de 1993. Otras formas de familia se han desarrollado.

Los hombres poco ha sido tocados por programas educativos comunitarios, no asimilan fácilmente los cambios de roles impuestos por el desempleo, la emancipación femenina, el cambio generacional, el retroceso del autoritarismo, el control por el Estado de la violencia intrafamiliar.

El joven varón es socializado para la libertad individual y no la responsabilidad. No solamente no participa en tareas domésticas, pero en sectores populares la noticia de volverse padre no es celebrada entre pares, sino burlada: él ya no hace parte de la gallada, ya le pusieron el "tatequieta". La familia, la sociedad le recalca solamente la responsabilidad económica. En caso de paternidad no planeada, su deseo no es consultado, se le llama a "responder" sin darle tiempo de pensar, madurar,

disfrutar esta posibilidad. En un contexto crecientemente incierto e inseguro, es algo que asusta.

En un contexto de alta conflictividad social y cotidiana, los hombres llevan las huellas de la guerra en lo más profundo de sí mismos. En la cultura masculina, la angustia y el dolor no se socializan entre pares, no resuelven con palabras o lágrimas, sino con licor, endurecimiento interno y agresividad hacia afuera. He aquí un amplio terreno para trabajar, sin el cual no tenemos solución para aliviar la recarga de las mujeres al criar a los hijos solas.

Posiblemente no hemos llegado aún al punto de que los hombres como sujetos sociales, piensen y planteen este tema. Será necesario que vivan la pérdida de los hijos, la pérdida de contacto con su descendencia, la pérdida del sentido de la continuidad intergeneracional, la pérdida del futuro, para que reaccionen y reclamen amar y cuidar a sus hijos...

■ 6/ Un ejemplo de acciones posibles

Daremos una ilustración de ello, hablándoles brevemente de la Casa Amiga de la Asociación de Mujeres de las Independencias en Medellín, enunciando unas características:

1. Tiene dos componentes articulados: escucha comunitaria, con talleres de desarrollo personal y de formación de escuchas comunitarias, por un lado; y grupos de ahorro y crédito solidario y apoyo a iniciativas econó-

micas y de solidaridad no monetaria, por el otro. La Casa Amiga se ha vuelto un centro de conciliación, apoyo mutuo, animación sociocultural, en centro y resolución de conflictos, abierto todos los días.

2. Las temáticas se amplían constantemente por parte de las mujeres (salud, juventud).

3. El centro es administrado y dirigido por una organización popular de 40 mujeres, de las cuales unas 15 a 20 son coordinadoras permanentes de actividades. Su cobertura de servicios a las mujeres de la comunidad llega a más de 300 usuarias.

4. Se articula a diferentes programas municipales y nacionales, como el centro AVISE del municipio de Medellín, encargado de la atención a la violencia intrafamiliar. Recibió un apoyo económico de la Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres, se ha integrado al plan de inversiones comunitarias del municipio para el 2000 (con un pequeño aporte que constituye un primer reconocimiento) y en la propuesta de plan de desarrollo zonal de las organizaciones populares de los 5 barrios vecinos.

5. La organización de mujeres AMI fomenta el intercambio con otros centros comunitarios y el movimiento social de mujeres de Medellín.

6. Se desarrolló una investigación sobre paternidad y se han realizado talleres de reflexión y crecimiento personal con un grupo de padres va-

rones; durante un ciclo continuo de 6 meses en 1999, abriendo un nuevo campo de acción y reflexión.

■ **Conclusión**

Una realidad compleja, con múltiples facetas, requiere una política integral, que en el contexto actual supone medidas en varios campos. El contexto actual que sacrifica la inversión social y el empleo, no es favorable para la población en general y con mayor razón para las jefas de hogar. Es necesario, por lo tanto, unirnos a las voces y los sectores que reclaman unas políticas sociales más favorables, con públicos masculinos y femeninos diferenciados, una participación sociopolítica, una atención a los daños causados por la guerra en la vida personal de los seres humanos.

